



RESOLUCIÓN Nº 158/2011

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 125/2011 se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DSE –Cod. 114-, en la Especialidad Economía Internacional e Integraciones Económicas, del Instituto de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD Nº 341 (y sus modificatorias) se considera que corresponde efectuar la pertinente designación; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Designar por concurso, en el Instituto de Economía y Finanzas, para la Especialidad Economía Internacional e Integraciones Económicas, al Dr. Pedro Esteban Moncarz (Legajo N° 33389) en un cargo de Profesor Asistente DSE Cod. 114-, por el término de cuatro (4) años.
- <u>Art. 2º.-</u> La designación efectuada en el artículo anterior, se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar el interesado y con las previsiones dispuestas en el Art. 19º de la Ordenanza HCD Nº 341 (y sus modificaciones).
- <u>Art. 3°.- El docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de</u> Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO 1990).

Art. 4°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Facultad de Ciencias Económicas

Lic, ALFREDO TELIX BLANCO
DECANO
FACURAD DE CIENCIAS ECONOMICAS